



## Sumario

	página
<b>Noticias Breves</b> .....	<b>2</b>
Sistema EMAS .....	2
Proyecto "Inicativa Común de las Regiones Mediterráneas" .....	2
Día Mundial de los Humedales. ....	2
Prevención de riesgos por inundaciones .....	3
Red Natura 2000 .....	3
Proyecto Biodiesel. ....	3
Consumo energético .....	4
Zonas Húmedas .....	4
<b>Programas Europeos</b> .....	<b>5</b>
Censos de aves .....	6
Los Agentes Forestales como Policía Judicial .....	6
Nuevas ofertas de campos de trabajo en voluntariado ambiental .....	6
Seminarios e itinerarios ambientales en la Región .....	7
Reservas biológicas .....	7
Gripe aviaria .....	8
Rutas de senderismo .....	9
Incendios y protección forestal. ....	9
Tráfico ilegal de especies .....	9
Reserva biológica de "Las Cumbres de la Galera". ....	10
Educación ecológica .....	10
I Jornada de Medio Ambiente y Consumo .....	11
Recuperación del la sabina de dunas y del brezo blanco .....	11
Regenerar el entorno natural .....	11
Nueva "Aula de Naturaleza Marina" en la Región de Murcia .....	12
Inspección costera de aves orilladas .....	12
Información ambiental .....	13
La Región de Murcia en el Consejo de Ministros de Medio Ambiente de la Unión Europea .....	13
Picudo rojo .....	13
<b>Estadística</b> .....	<b>14</b>
Ecobarómetro de medios .....	14
<b>Publicaciones</b> .....	<b>14</b>
<b>Legislación</b> .....	<b>16</b>
<b>Fe de erratas</b> del Murcia Enclave Ambiental nº 7 .....	<b>16</b>



## DÍA MUNDIAL DE LOS HUMEDALES

**La Dirección General del Medio Natural ofreció itinerarios guiados por el Parque Regional de las Salinas de San Pedro**

La Convención sobre los Humedales, firmada en Ramsar, Irán, el 2 de febrero de 1971, es un tratado intergubernamental que sirve de marco para la acción nacional y la cooperación internacional en pro de la conservación y uso racional de los humedales y sus recursos. Desde entonces se celebra el Día Mundial de los Humedales.

Con motivo de esta celebración, la Dirección General del Medio Natural, ofreció a todos los ciudadanos una serie de itinerarios guiados por el Parque Regional de las Salinas de San Pedro del Pinatar. La recepción y bienvenida a los participantes fue a las 9 de la mañana, en el Centro de Investigación y Conservación de Humedales "Las Salinas", donde se organizaron los grupos para efectuar dos itinerarios. El primero partió a las 9.15 hacia las Encañizadas y el segundo a las 11.15 hacia el pinar y las charcas salineras. Ambos itinerarios contaron con guías especializados del citado parque. Además se proyectó en el mencionado Centro de "Las Salinas" un vídeo documental sobre los humedales y los participantes pudieron degustar un caldero elaborado a la manera tradicional.

Con estas actividades se ha pretendido destacar la importancia de la conservación de estos ecosistemas en regiones semiáridas como la nuestra. La aportación faunística y florística de los humedales de la Región nos coloca a la cabeza de Europa en cuanto a biodiversidad se refiere. El Mar Menor ocupa el tercer lugar a nivel nacional, en cuanto a superficie (14.933 Ha), entre los 38 enclaves incluidos en la Lista de Humedales de Importancia Internacional, solamente superado por el Parque Nacional de Doñana y L'Albufera de Valencia.

## PROYECTO "INICIATIVA COMÚN DE LAS REGIONES MEDITERRÁNEAS"

**Murcia acoge la 4ª Reunión del grupo de trabajo para el estudio de estrategias de ordenación territorial.**

La Región de Murcia acogió el pasado 2 de febrero la 4ª Reunión del grupo de trabajo europeo para el estudio de estrategias de ordenación territorial en la que se compartieron, entre otros asuntos, experiencias sobre prevención de riesgos naturales, sostenibilidad y energías renovables. Este taller se enmarca en el 'Proyecto Iniciativa Común de las Regiones Mediterráneas' (PIC-RM), una actuación que forma parte de los denominados proyectos comunitarios 'Interreg'.

En esta reunión se llevó a cabo la exposición y examen de los proyectos concretos propues-

tos por cada una de las regiones que lo integran.

Esta iniciativa, que comenzó su andadura en julio del pasado año y se desarrollará hasta marzo de 2007, fue definida como un proyecto de cooperación entre las regiones de la zona del Mediterráneo occidental. Por ello, a este encuentro acudieron miembros del área de medio ambiente de diferentes regiones procedentes de Francia, Grecia, Italia y Portugal, mientras que la participación española ha estado representada por técnicos de la Región de Murcia, Andalucía y la Comunidad Valenciana.



## SISTEMA EMAS

**El CETENMA ha sido inscrito en el Sistema Comunitario de Gestión y Auditoría Medioambiental.**

El Centro Tecnológico de la Energía y del Medio Ambiente (CETENMA) ha recibido la resolución de la Dirección General de Calidad Ambiental por la que se aprueba su adhesión al sistema comunitario de gestión y auditoría medioambiental EMAS. Además tiene como objetivo contribuir mediante el perfeccionamiento tecnológico y la innovación a la mejora de la competitividad de las empresas del sector.

Tras inaugurar sus nuevas instalaciones en Cartagena, el Centro Tecnológico de la Energía y del Medio Ambiente trabaja sobre seis grandes proyectos de los que cabe destacar los de tratamiento y depuración de aguas.

La Unión Europea permite que las organizaciones se adhieran con carácter voluntario a un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (Reglamento EMAS), cuyo principal objetivo, además de contemplar el cumplimiento de la legislación ambiental, es promover la mejora continua de los resultados de las actividades de las organizaciones en relación con el medio ambiente.

## PREVENCIÓN DE RIESGOS POR INUNDACIONES

**Representantes de ocho regiones europeas se reunieron en Murcia para estudiar la prevención de riesgos por inundaciones**

El pasado 20 de enero tuvo lugar en el Auditorio y Centro de Congresos "Victor Villegas" de Murcia una jornada enmarcada en el proyecto comunitario "Inunda", para el establecimiento de acciones piloto de prevención de riesgos de inundación, una iniciativa vinculada al conjunto de proyectos europeos "Interreg III".

En esta reunión de trabajo participaron expertos y técnicos procedentes de ocho regiones de la Unión Europea pertenecientes a cinco países que pusieron en común sus experiencias con la finalidad de establecer una metodología específica para cada territorio.

Entre las acciones contempladas en "Inunda" se encuentran la elaboración de cartografías temáticas y de evaluación de daños, así como la redacción conjunta de programas de actuaciones y normativas.

En concreto, en el marco de este proyecto, la Región de Murcia está preparando un estudio sobre la rambla de Las Culebras, en Águilas. Se trata de un informe para el que, entre otros, se tienen en cuenta factores históricos, geomorfológicos e hidrológicos y cuyos resultados se verán trasladados posteriormente a una detallada cartografía, en la que se reflejarán los niveles de riesgo que tiene la zona en la actualidad y los que se prevé para el futuro. La metodología propuesta en el proyecto "Inunda" coincide con la de las Directrices Técnicas para la Elaboración de Estudios de Inundabilidad en la Región de Murcia.

Mediante la participación en este proyecto europeo se busca, en definitiva, disminuir el impacto y los daños de las inundaciones que pudieran producirse en la Región, así como evitar la edificación en las zonas en las que se pueda diagnosticar un mayor riesgo. Por ello se trabaja en analizar, mejorar y aplicar un conjunto de actuaciones que han ofrecido resultados satisfactorios a las regiones en las que ya se han llevado a la práctica.

Esta es la primera ocasión que la Región de Murcia acoge la reunión de este grupo de trabajo, creado en junio de 2004.



### Regiones participantes:

- Provincia de Alexandria (Italia)
- Región Cerdeña (Italia)
- Región Vlaams-Brabant (Bélgica)
- Región Wallone (Bélgica)
- Departamento de L'Herault (Francia)
- Generalitat Valenciana (España)
- Región de Murcia (España)
- Universidad de Aveiro (Portugal)

## RED NATURA 2000

### Jornadas sobre la Red Natura 2000 en la comarca del Noroeste

Los días 24 y 25 de enero se celebraron en Caravaca de la Cruz unas jornadas gratuitas para dar a conocer la Red Natura 2000, sus valores e importancia de conservación, así como los instrumentos para su planificación y gestión en la comarca del Noroeste, organizadas por la Dirección General del Medio Natural de la Consejería de Industria y Medio Ambiente.

Estas jornadas estaban destinadas a los agentes sociales, económicos e institucionales cuyas actividades e intereses estén relacionados con la conservación y gestión. Las jornadas, que fueron gratuitas, se celebraron en la iglesia de la Compañía en dicha localidad.

La singularidad ecológica y paisajística de la comarca del Noroeste ha originado la declaración de diez Lugares de Importancia Comunitaria (LIC) y cuatro Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA). La conservación y gestión de estas áreas constituye un reto para las administraciones públicas y el conjunto de sectores y agentes socioeconómicos, siendo necesario buscar modelos que compatibilicen el mantenimiento y recuperación de estas zonas con el desarrollo de las actividades socioeconómicas del entorno. Este es el objetivo principal del proyecto europeo LIFE "Gestión Integral de Hábitats. Comarca Noroeste de la Región de Murcia".

## PROYECTO BIODIESEL

### Recogida doméstica de aceite vegetal

Torre Pacheco es el primer municipio de la Región que impulsa un servicio de recogida doméstica de aceite vegetal. Se trata de una experiencia pionera en la Región de Murcia para promover la separación y recogida selectiva del aceite de cocina usado para su posterior transformación en Biodiesel.

Con tal finalidad se realizará una campaña de reciclado de aceites de cocina para biodiesel. Ésta pretende informar del destino final de este residuo: la producción de un carburante biodegradable para motores diesel, y animar así a los ciudadanos a trabajar junto a la Administración y los gestores autorizados en las tareas del reciclaje, lo cual redundará en beneficio de todos, reduciendo el consumo de combustibles fósiles y la contaminación atmosférica. Dicha campaña está promovida por el Ayuntamiento de Torre Pacheco y financiada de manera conjunta por la Consejería de Industria y Medio Ambiente.

En la actualidad no existe ningún servicio de recogida doméstica del aceite de cocina usado. La única opción para su reciclaje es depositarlo en los ecoparques. Su vertido en las cañerías favorece las obstrucciones y encarece el proceso de depuración de las aguas residuales en las estaciones depuradoras. Y si se tira a la basura en botes cerrados se contribuye a contaminar la tierra y a incrementar el riesgo de explosiones en los vertederos.

## CONSUMO ENERGÉTICO

### La ARGEM realizará un diagnóstico energético de los institutos de educación secundaria de la Región

La Agencia de Gestión de la Energía de la Región de Murcia (ARGEM) y la Consejería de Educación y Cultura han firmado un convenio de colaboración para el desarrollo de un plan para diagnosticar el consumo de energía en los centros de secundaria de la Comunidad Autónoma.

En concreto, el proyecto, denominado "Plan específico de diagnóstico energético para el ajuste de potencia, tarifa y discriminación horaria contratadas en los institutos de educación secundaria", tiene como objetivo conseguir una mejora y optimización del consumo y la facturación en los centros escolares de la Región.

En el marco de este acuerdo, la Consejería de Educación y Cultura ha remitido a la ARGEM información esencial de los institutos sobre los que se está llevando a cabo el estudio, mientras que los directores de los centros han facilitado a la agencia las copias de las facturas de electricidad y de combustible correspondientes al último año. Además, esta documentación se verá complementada con la realización de visitas e inspecciones a los centros por parte de este organismo.

Una vez concluida la fase de recogida de datos, la Agencia de Gestión de la Energía de la Región de Murcia elaborará un informe por cada uno de los centros educativos con los resultados de los citados diagnósticos, en los que se dará a conocer el estado actual de los costes energéticos, tanto eléctricos como de combustibles, indicando además las medidas necesarias para conseguir los mayores ahorros energéticos y económicos posibles. Y se incluirán también propuestas específicas para la incorporación de energías renovables. Estos informes, junto con los resultados globales y las conclusiones finales del estudio, serán enviados a la Dirección General de Enseñanzas Escolares.



## ZONAS HÚMEDAS

### Molina de Segura cuenta con 17 humedales

Tras año y medio de intenso trabajo de campo sobre las características de los humedales del municipio de Molina de Segura, se han catalogado estas masas de agua en varias tipologías diferentes: cuatro de ellos son de tipo natural, catalogados como manantiales, pozas, cripto humedales y bosques de ribera, y dos son de carácter artificial catalogados, en este caso, como salinas de interior y balsas de lagunaje.

En el catálogo destacan las lagunas de Campotéjar, ubicadas en las balsas de la antigua depuradora, que son consideradas como el segundo humedal continental de la Región y el cuarto en el conjunto de todos los humedales de la comunidad murciana.

En estas lagunas se han censado un total de 70 especies de anátidas, de las que 13 se encuentran incluidas en la máxima categoría de protección internacional, tres de ellas están consideradas en peligro de extinción en el catálogo nacional de especies amenazadas y nueve se encuentran incluidas en el anexo I de la Ley Regional de Protección de Aves.

Una de las especies más llamativas, con 200 ejemplares contabilizados, es la malvasía cabeciblanca, un ave acuática considerada mundialmente en peligro de acuerdo con la lista roja de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza.

La concejalía de Medio Ambiente tiene la intención de editar una guía científico-divulgativa de cada humedal catalogado.

## Programas Europeos

### Proyecto "Planes de Gestión de los Lugares costero-litorales de la Red Natura 2000".

Durante los próximos 18 meses se van a llevar a cabo las siguientes tareas:

- Elaboración, o en su caso revisión y actualización, de los estudios básicos necesarios para obtener información sobre el inventario y diagnóstico biofísico y socioeconómico del ámbito de trabajo.

- Elaborar los proyectos de Planes de Gestión de los LIC, que contemplen una síntesis del inventario y diagnóstico de los estudios básicos, estableciendo una zonificación y objetivos prioritarios y las medidas necesarias para alcanzarlos (entre otras la regulación de usos y actividades por zonas y la programación de actuaciones a realizar, con la incorporación de un programa de evaluación y seguimiento).

- Diseño e implementación de un programa de participación para todo el proceso de elaboración de los planes, así como una propuesta para la futura puesta en marcha del plan de gestión.

### Proyecto "Identificación y Diagnóstico de la Red de Corredores Ecológicos de la Región de Murcia".

Desde finales de 2005 y durante 24 meses se va a desarrollar un proyecto cuyo objetivo principal es diseñar una red de corredores ecológicos que asegure la funcionalidad de las áreas protegidas y dé coherencia a la Red Natura 2000 de la Región de Murcia.

Las fases de trabajo son las siguientes:

- Elaborar una metodología que permita evaluar el grado de aislamiento, fragmentación y conectividad ecológica entre las áreas protegidas de la Región de Murcia y la posterior identificación de corredores ecológicos.

- Identificar aquellos elementos que puedan formar parte de la red de corredores ecológicos de la Red Natura 2000 de la Región de Murcia.

- Caracterizar y evaluar el estado de conservación y funcionalidad de los corredores ecológicos identificados y analizar la incidencia de la red de infraestructuras, planeamiento urbanístico y aquellas actuaciones actuales o futuras que puedan actuar como barrera.

- Definir la red de corredores ecológicos y proponer directrices y medidas de gestión para la conservación y restauración de la permeabilidad territorial.

El resultado del trabajo debe contribuir al diseño de una red de conservación en la que se integren áreas núcleo y corredores ecológicos,

con el fin de mantener tanto la conectividad para las especies como la integridad del paisaje de la Red Natura 2000, mediante la identificación de configuraciones paisajísticas que aseguren la preservación del conjunto de flujos y funciones ecológicas, responsables de los bienes y servicios ambientales que el paisaje presta a la sociedad.

### Proyecto "Caracterización de los paisajes agrarios en las Áreas Protegidas".

Durante los próximos 18 meses se van a llevar a cabo los trabajos necesarios para caracterizar la actividad agraria en las áreas protegidas y evaluar el papel de los paisajes agrarios en la conservación de los valores naturales y culturales.

El objeto del trabajo es realizar el inventario y caracterización de los sistemas agrarios de las áreas protegidas terrestres de la Región de Murcia, con la finalidad de mejorar su estado de conservación y funcionalidad.

Para cumplir este objetivo se plantean las siguientes fases de trabajo:

- Conocer la situación actual de las superficies agrarias en las áreas protegidas y analizar las tendencias futuras.

- Caracterizar la actividad agraria actual desde el punto de vista productivo, socioeconómico y ambiental.

- Inventariar, caracterizar y valorar los paisajes agrarios.

- Identificar las áreas y prácticas agrarias con mayor contribución a la conservación de la diversidad biológica y cultural.

- Evaluar las principales medidas a adoptar para la conservación y gestión de los paisajes agrarios.

- Disponer de un sistema de información geográfica que integre la información sobre los paisajes agrarios como herramienta para la gestión.

### Proyecto ROBINWOOD.

La Comunidad Autónoma de Murcia participa en el proyecto europeo Robinwood, enmarcado dentro de la iniciativa comunitaria INTERREG IIIC, para revitalizar zonas rurales y montañosas a través de una gestión adecuada de los recursos forestales, en armonía con el medio ambiente.

Los objetivos del programa son favorecer el desarrollo sostenible de los bosques y la protección de la biodiversidad, remediar la inestabilidad hidrogeológica, usar la madera como una fuente de combustible, e incrementar el potencial socioeconómico del sector forestal.

El proyecto Robinwood cuenta con cinco líneas de actuación: gestión y coordinación global del proyecto, hidrogeología, gestión forestal,

aprovechamiento de la biomasa y comunicación. La Región de Murcia se encargará de coordinar el segundo ámbito de acción.

### Quinta reunión del Comité de Dirección.

Representantes de las cinco regiones socias del proyecto se reunieron los días 27 y 28 de octubre de 2005 en Postdam (Alemania) para celebrar la 5ª reunión del Comité de Dirección, en la que se abordaron, entre otras, las siguientes cuestiones:

- Aprobación del Acta de la 4ª reunión del Comité.

- Presentación de los nuevos socios polacos y eslovacos.

- Aprobación de la versión definitiva de la Convocatoria de Ayudas Públicas. Decisión de las fechas de su publicación, a nivel internacional y regional, y de la selección de subproyectos.

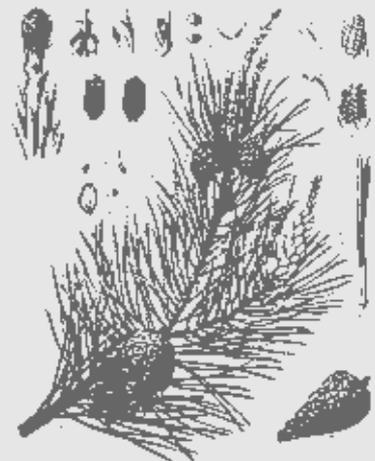
- Revisión de los últimos preparativos de la Conferencia Internacional sobre Energía que se celebrará entre el 23 y el 27 de enero de 2006 en Berlín, programa, participantes, expertos, etc.

- Presentación del plan de actividades previsto para la Conferencia Internacional sobre Hidrogeología, que tendrá lugar los días 10, 11 y 12 mayo de 2006 en Murcia.

- Conclusiones sobre el Segundo Informe Financiero y de Actividad.

- Presentación del plan de trabajo de los próximos seis meses y de las próximas reuniones.

Más información en la página:  
[www.carm.es/medioambiente/](http://www.carm.es/medioambiente/)



## CENSOS DE AVES

### Censo de aves acuáticas invernantes en la Región de Murcia.

Durante el mes de enero y primeros de febrero de 2006 se desarrolló el censo de aves acuáticas invernantes muestreando los principales humedales continentales y costeros de la Región.

### Censo invernacional de aves esteparias en la Región de Murcia.

Durante los meses de enero y febrero de 2006 se realizó el censo invernacional de aves esteparias, muestreando las cuatro zonas ZEPA de la Región protegidas para la conservación de este tipo de aves, así como otras zonas próximas interesantes.

### Censo de rapaces rupícolas

En diciembre de 2005 comenzó el censo y control reproductivo de águila real, buitre leonado y águila perdicera, incluyendo la prospección de territorios históricos. Además, en la ZEPA sierra de Almenara, las Moreras y cabo Cope se está realizando el censo de búho Real.

## LOS AGENTES COMO POLICÍA JUDICIAL

### La Ley de Montes reconocerá a los agentes forestales el carácter de policía judicial

La Comisión de Medio Ambiente del Congreso aprobó las modificaciones al proyecto de la Ley de Montes, que se debatirá ahora en el Pleno, y que incluyen en el articulado el reconocimiento del agente forestal como policía judicial en sentido genérico. A las once enmiendas aceptadas en ponencia se han sumado 30 transaccionales que "mejoran la ley" e introducen cambios sobre todo en referencia a los agentes forestales. Con las modificaciones se recogen en el articulado de la ley la mayoría de las reivindicaciones de los agentes forestales, en el sentido de que además de policía administrativa forestal se les da el reconocimiento judicial en el sentido genérico. Además, el Ministerio Fiscal podrá recabar el auxilio de los agentes forestales de las distintas administraciones públicas dentro de las funciones establecidas por la ley.



## NUEVAS OFERTAS DE CAMPOS DE TRABAJO EN EL VOLUNTARIADO AMBIENTAL 2006

El Programa de Voluntariado Ambiental en Espacios Naturales de la Región de Murcia ha iniciado su andadura en este año 2006 con dos nuevos Proyectos de Acción:

**Hydrobates** "Seguimiento migratorio y anillamiento de aves marinas en la Región de Murcia" que tendrá lugar en varias sesiones durante los meses de mayo a octubre en el litoral, incluyendo islas e islotes protegidos.

**Delphis** "Participación en la Red de Varamientos de cetáceos y tortugas marinas en la Región de Murcia" cuya participación necesitará de formación específica obligatoria.

También cabe destacar el cambio de nombre de dos Proyectos de Acción ya existentes desde el inicio del Programa:

**Eusimonia** "Estudio de la aracnofauna singular del sureste peninsular y su uso en la conservación de hábitats" (anteriormente Jara), principalmente en el Parque Regional de Calblanque.

**Hypocampus** "Acciones de seguimiento y conservación del caballito de mar en el ámbito del Mar Menor", anteriormente llamado Mare Nostrum, cuya participación requiere el título de buceo reconocido, seguro en vigor y equipo de buceo.

Estos cambios se deben a que ambos tomarán un nuevo rumbo para continuar en la participación de la conservación del medio natural.

Además se oferta a los voluntarios y voluntarias en colaboración con la Fundación Global Nature, el "Campo de Trabajo para la Gestión y el Manejo Sostenible de Lagunas Esteparias, que tendrá lugar del 12 al 16 de abril en Fuentes de La Nava (Palencia) con un cupo de plazas limitado y en el que se realizarán actividades como visitas a los humedales y su entorno y recuperación de éstos, o bien, identificación y anillamiento de aves y mantenimiento de la estación de anillamiento.



# SEMINARIOS E ITINERARIOS AMBIENTALES EN LA REGIÓN

La concejalía de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Murcia ha puesto en marcha la nueva programación semestral, de enero a mayo, de los seminarios y talleres de naturaleza del Parque Municipal del Majal Blanco, y los itinerarios y rutas ambientales, ambas enmarcadas dentro del Programa de Educación Ambiental iniciado en 1996 y que se destinan a la población en general.

Esta nueva programación para los fines de semana incluye novedades significativas, con las que se pretende mejorar las propuestas de actividades y hacerla más atractiva al conjunto de la población. Estas actividades lúdicas están destinadas a fomentar el conocimiento, la comprensión, el respeto y el disfrute del entorno municipal y regional, promoviendo mejoras continuas.

Los seminarios y talleres de naturaleza se realizan durante 15 fines de semana en el aula de la naturaleza del Majal Blanco (Parque Regional Carrascoy y El Valle). Este año, además de ofrecer nuevos temas, se incluyen actividades específicas (itinerarios, talleres y juegos en la naturaleza) para asociaciones del municipio de Murcia, para las que la concejalía dispone de 50 plazas en sábado o domingo de 10 a 17 h, precios reducidos, y un autobús para los desplazamientos a las instalaciones municipales.

Por otra parte, las visitas guiadas también han experimentado un importante cambio, ya que junto a los senderos de pequeños recorrido (PR) del Majal Blanco y la reciente incorporación de las canteras del Valle, ambas gratuitas, se realizarán rutas ambientales temáticas de un día de duración a otros entornos municipales y regionales de interés, con servicio de autobús.



### Seminarios y talleres de naturaleza

**Programación ENERO-MAYO 2006**

- 01/01 Enero - **Cómo diseñar rutas turísticas para la puesta en valor del territorio.**
- 07/01 Febrero - **Taller sobre la talla de piedra y huesos en la prehistoria.**
- 14/01 Febrero - **Alternativas para el desarrollo socioeconómico de nuestros espacios naturales.**
- 21/01 Febrero - **¿Qué es la contaminación acústica? Manejo de instrumentos de medición y medición.**
- 28/01 Febrero - **La conservación del paisaje: consecuencias positivas y negativas en la Región de Murcia.**
- 05/03 Marzo - **Las pruebas de impacto ambiental: objetivos, contenidos y alcance.**

**Actividades de naturaleza para asociaciones del municipio de Murcia (ver condiciones específicas):**

- 20/01 Marzo y 17/02 Abril - **La vegetación de la Región de Murcia. Ruta turística a orillas de la marisma.**
- 02/04 Mayo - **Avés del suroeste: identificación de campo y realización de censos.**

**Actividades de naturaleza para asociaciones del municipio de Murcia (ver condiciones específicas):**

- 07/01 Febrero - **Geología práctica sobre el terreno. Ruta por lugares de interés geológico.**
- 20/01 Febrero - **Taller sobre aplicaciones medicinales de las plantas en usos cotidianos.**
- 27/01 Febrero - **Valores ecológicos de nuestras costas. Ruta ambiental por el litoral.**

**Reserva de plaza y formalización de inscripción:**

1. Inscripción y confirmación previa en la reserva de plaza en el 27 de 14.
2. Formalización de la reserva para realizar el pago en Cajamurcia (C.C.A. 2943 - 2947 - 25 - 819000167) (Ayuntamiento de Murcia).

**Seminarios y Talleres de Naturaleza:** Impartidos los sábados por mañana, de 10:00 a las 17:00 horas, en el aula de naturaleza del Majal Blanco. Inscripción y pago en el Ayuntamiento de Murcia. Inscripción gratuita y pago reducido para las asociaciones del municipio de Murcia. Inscripción gratuita y pago reducido para las asociaciones del municipio de Murcia. Inscripción gratuita y pago reducido para las asociaciones del municipio de Murcia.

### Itinerarios y Rutas Ambientales

**Programación ENERO-MAYO 2006**

Domingo	Recorrido	Longitud/Dificultad	Horario	Punto de encuentro
13 Febrero	Sendero PR-1 Camino de San Pedro	2.200 m / medio	10 - 14 h	Pista de Las Mesas (Parque Municipal del Majal Blanco)
20 Febrero	Sendero PR-3 Camino del Salto	6.300 m / medio	10 - 14 h	Pista de Las Mesas (Parque Municipal del Majal Blanco)
5 Marzo	Sendero PR-2 Baraboo blanco	6.300 m / medio	10 - 14 h	Pista de Las Mesas (Parque Municipal del Majal Blanco)
12 Marzo	Sendero PR-4 Camino de la Cruz de Murcia	5.200 m / medio	10 - 14 h	Ayuntamiento de Murcia
26 Marzo	Sendero Camino de El Valle	4.100 m / bajo	10 - 14 h	Centro de Voluntarios "El Valle" Ayuntamiento
9 Abril	Sendero PR-4 Camino de San Carlos	4.300 m / bajo	10 - 14 h	Pista de Las Mesas (Parque Municipal del Majal Blanco)
7 Mayo	Sendero PR-4 Camino de San Carlos	13.200 m / medio	10 - 14 h	Pista de Las Mesas (Parque Municipal del Majal Blanco)
14 Mayo	Sendero PR-4 Camino de San Carlos	13.200 m / medio	10 - 14 h	Ayuntamiento de Murcia
21 Mayo	Sendero PR-4 Camino de San Carlos	13.200 m / medio	10 - 14 h	Ayuntamiento de Murcia

# RESERVAS BIÓLOGICAS

## Tres nuevas reservas biológicas en Lorca y Águilas

La Fundación Global Nature ha creado tres nuevas Reservas Biológicas privadas, dos se hallan ubicadas en la sierra de La Almenara (Lorca) y una en la sierra de Los Mayorales (Águilas).

Dicha institución ha firmado convenios de colaboración con sus respectivos propietarios que de esta forma se adhieren a la Red de Reservas Biológicas que esta organización promueve. Las nuevas reservas tienen una extensión de unas 600 hectáreas y se encuentran dedicadas a la actividad cinegética y a la agricultura tradicional de secano (olivo, algarrobo y almendro).



## GRUPE AVIARIA

### Prohibida la caza de aves fringílicas

El Consejo Asesor Regional de Caza y Pesca Fluvial se reunió el 20 de febrero para analizar las repercusiones de la gripe aviaria en la actividad cinegética de la Región de Murcia. Así entre las medidas de prevención que la Consejería de Industria y Medio Ambiente está llevando a cabo en colaboración con los Ministerios de Sanidad y Agricultura, se ha adoptado en la Región la prohibición de la captura de aves acuáticas y la suspensión de capturar aves fringílicas. Así este tipo de aves, entre las que se encuentran especies comunes como los jilgueros y gorriones, no podrán ser capturadas ni exhibidas por parte de los denominados "silvestristas". Asimismo, la Consejería de Industria y Medio Ambiente está estudiando la previsión de notificar a los cetreros el apresamiento de este tipo de aves.

Por otra parte desde la Secretaría Autonómica de Desarrollo Sostenible y Protección del Medio Ambiente se ha subrayado que se sigue manteniendo la vigilancia y control de aves en los humedales de San Pedro del Pinatar, observando las oportunas recomendaciones, además de continuar con el control sobre la granja de cría intensiva de perdices de Fuente Atocha, en Zar-

cilla de Ramos. El control se lleva a cabo a partir de muestras periódicas, tomadas en colaboración con la Consejería de Agricultura y Agua, de al menos diez ejemplares de aves cada quince días, cuyos resultados son remitidos tanto al Centro de Recuperación de Fauna de El Valle como al Centro de Referencia en Madrid.

Además, dentro del desarrollo de las medidas preventivas frente a la gripe aviaria, se está aplicando en las granjas cinegéticas estrictas medidas de aislamiento, control de movimiento y de desinfección, por lo que las instalaciones permanecen cerradas a la entrada y salida de aves y roedores. Entre estas medidas, por ejemplo, se incluye la recogida, cada noche, de los comederos y bebederos instalados en las zonas abiertas de la granja para evitar el contacto e infección por parte de aves migratorias que pudieran entrar en las instalaciones, así como la aplicación de medidas sanitarias entre los empleados que desarrollan su trabajo en dichas granjas, a los que se les ha equipado con mascarilla, gorro, guantes y calzado apropiado, además de estar vacunados contra la gripe estacional.

### Teléfonos de contacto

Debido al interés general suscitado en torno al tema de la gripe aviaria y a su posible aparición en nuestro país y en nuestra Región, a continuación se facilitan los números de teléfono a los que la población puede acudir en caso de presenciar aves sospechosas de padecer esta enfermedad.

El número principal para comunicar los posibles hallazgos debe ser el del Centro de Coordinación de Emergencias 112.

Si son aves silvestres enfermas o muertas se puede avisar al Centro de Recuperación de Fauna Silvestre "El Valle", teléfono: 968 844 907

Para el resto de aves también está disponible la Consejería de Agricultura y Agua, Dirección General de Ganadería y Pesca, Servicio de Sanidad Animal.

**El teléfono de información de dicha  
Consejería es: 968 362 726.**



## INCENDIOS Y PROTECCIÓN FORESTAL

La Consejería de Industria y Medio Ambiente destinará este año algo más de 9,6 millones de euros para la vigilancia y prevención de incendios, así como de mejora de los montes de la Región de Murcia, además del mantenimiento de los retenes del servicio de vigilancia y extinción de incendios y la regeneración de distintas superficies quemadas en el noroeste y centro de la Región. Este amplio presupuesto supone más del doble del que se dedicó el año pasado y responde al compromiso y al desarrollo de una política de prevención mucho más intensa y extensa de las superficies forestales.

En concreto, dentro de las actuaciones previstas destacan, entre otras, el mantenimiento de los retenes del servicio de vigilancia y extinción de incendios, así como la regeneración de distintas superficies quemadas en el noroeste y centro de la Región.

Además, por primera vez a partir de este año, los propietarios de fincas forestales privadas colindantes a montes públicos podrán disponer de ayudas especiales para la protección del entorno.

Por otra parte en los primeros meses de 2006 estará concluida la Ley de Protección de la Naturaleza de la Región de Murcia, normativa en cuya elaboración vienen participando, junto a la administración regional, diversos sectores sociales y colectivos.

Asimismo, la Consejería continuará con las actividades y campañas puestas en marcha durante el pasado año para concienciar a la sociedad en el respeto y conservación del patrimonio medioambiental.



## RUTAS DE SENDERISMO

### Abierto el calendario de Rutas de Senderismo para el 2006 en Águilas

El Ayuntamiento de Águilas, a través de la Concejalía de Juventud y el Grupo Espeleológico "Ciudad de Águilas" (GECA), han abierto el calendario de Rutas de Senderismo. Además de la primera ruta, ya celebrada en el mes de febrero, se llevarán a cabo cuatro más a lo largo de este año dentro del programa "Águilas Joven". Se visitarán lugares de interés paisajístico como: sierra Espuña, Bolnuevo-Cope, Mojacar-Risco del Moro y Cuesta de Gos-Los Estrechos.

**Para recibir más información o inscribirse:**

**Casa de la Juventud "Capri"**

**C/ Alfonso Ortega Carmona, 5 bajo**

**Tif.: 968 41 36 05.**

**Rutas de Senderismo 2.006**

- 12/02 Rambla de Canalejas** (Puerto de los Hornos) - Dificultad: Baja - 1 hora.
- 30/04 Sierra Espuña** (Itinerario de La Santa - Moril) - Dificultad: Baja-Media - 4-5 horas.
- 10 y 11/06.- Bolnuevo-Cope.** - Dificultad: Baja-Media - 2 días.
- Octubre.- Mojacar-Risco del Moro.** - Dificultad: Media-Alta - 2 días.
- 26/11.- Cuesta de Gos-Los Estrechos.** - Dificultad: Media - 1 día.

Información e inscripciones:  
 Casa de la Juventud "Capri"  
 C/Alfonso Ortega Carmona, 5 - Bajo A  
 968.413.605

Logos: AGUILAS JOVEN, GECA, Ayuntamiento de Águilas, Ayuntamiento de Murcia.

## TRÁFICO ILEGAL DE ESPECIES

El Servicio de Protección de la Naturaleza (SEPRONA) de la Guardia Civil ha incautado 15 tortugas moras y un primate y además ha detenido en Murcia a tres personas como presuntos autores de delitos relativos a la protección de la fauna, y dos de ellos además por delito de estafa al traficar con especies protegidas.

Se trata de la operación "Almenara" iniciada a mediados de octubre tras diversas sospechas de que en un establecimiento de venta de animales de la localidad de Santomera pudiera estarse comerciando con especies amenazadas.

Dentro de la misma operación, agentes del SEPRONA de Murcia también incautaron, en este caso en la pedanía murciana de Alquerías, un pequeño primate de la especie *Miopithecus talapoin*. Todos los ejemplares de tortuga mora incautados han sido depositados en el Centro de Recuperación de Fauna Silvestre de "El Valle", siendo posible que se trate de especímenes autóctonos de la Región de Murcia extraídos ilegalmente del medio natural o que su origen esté en la importación irregular de otro país del que la tortuga mora sea igualmente originaria.

## RESERVA BIOLÓGICA DE “LAS CUMBRES DE LA GALERA”

### Encuentro sobre medio ambiente en el “Cortijo de la Tortuga Mora”

En la sierra de Almenara - Carrasquilla, la Fundación Global Nature creó en 1994 la primera Reserva Biológica de carácter privado para la tortuga mora. Más de un centenar de propietarios de fincas se reunieron en el cortijo, la mayoría de los participantes son propietarios activos de las fincas pertenecientes a la Red de Reservas Biológicas de Global Nature que actualmente cuenta con 78 fincas y más de 5500 ha incluidas. Durante la reunión se han tratado diversos aspectos relacionados con la Red Natura 2000, con la conservación del medio y con la problemática ambiental que afecta a los espacios naturales en los que se encuentran sus fincas.




---

## EDUCACIÓN ECOLÓGICA

### La Consejería de Industria y Medio Ambiente y la Fundación Gas Natural desarrollarán actividades de educación ecológica



La Consejería de Industria y Medio Ambiente ha suscrito un convenio con la Fundación Gas Natural para que esta entidad lleve a cabo, por segundo año consecutivo, actividades de sensibilización medioambiental orientadas al fomento de la participación de los ciudadanos de la Región en materias relacionadas con la protección del entorno.

En virtud de este acuerdo, la Fundación Gas Natural continuará organizando durante este año distintas jornadas, mesas redondas, talleres y cursos de formación sobre el sector energético. Además, estas acciones se verán complementadas con otras actividades docentes y con la elaboración y divulgación de publicaciones en soporte papel y de material didáctico en formato audiovisual.

Asimismo, con la finalidad de facilitar el acceso del ciudadano a la información sobre medio ambiente, la Fundación Gas Natural se encargará de editar y distribuir entre los usuarios de gas natural varios folletos sobre el consumo de energía y el tratamiento de residuos, así como otras medidas de protección del entorno. El proceso de diseño y redacción de los contenidos será coordinado por la Secretaría Autonómica de Desarrollo Sostenible y Protección del Medio Ambiente, organismo desde el que se prestará el apoyo y asesoramiento técnico necesario para los proyectos previstos por la Fundación durante este ejercicio.

Esta Fundación tiene como principal objetivo contribuir a la sensibilización y educación medioambiental en todas aquellas comunidades en las que está presente el grupo Gas Natural, en colaboración con las distintas administraciones en las que desarrolla su actividad.

## I JORNADA DE MEDIO AMBIENTE Y CONSUMO

Organizada por la Asociación Murciana de Consumidores FACUA Murcia en la Facultad de Biología, se celebró el pasado 26 de enero la "I Jornada sobre Medio Ambiente y Consumo". Con una asistencia de cerca de un centenar de personas, tuvo el lema de "la solución de los problemas medioambientales, reto del Siglo XXI". Además la jornada se encontraba subvencionada por la Dirección General de Calidad Ambiental.

Durante el desarrollo de las distintas mesas redondas que conformaron la Jornada quedó claro por parte de todos los asistentes el gran compromiso del consumidor de cara al mantenimiento y conservación del Medio Ambiente, al ser éste el receptor final de todos los recursos que nos ofrece el mercado. El consumidor, con su elección, puede determinar las políticas empresariales primando a aquellas empresas que más respetuosas resulten con el medio ambiente, además de modificar hábitos de conducta que sean compatibles con la sostenibilidad del sistema.

Más información en: <http://www.facua.org/>



## RECUPERACIÓN DE LA SABINA DE DUNAS Y DEL BREZO BLANCO

Durante el año 2005 se han llevado a cabo los estudios necesarios para proponer los primeros planes de recuperación de especies de flora de la Región de Murcia. La selección de especies se llevó a cabo teniendo en cuenta que éstas especies ya estaban incluidas en la anterior norma sobre protección de especies en la Región de Murcia, Orden de 17 de febrero de 1989, derogada por el Decreto 50/2003. Se trata además de especies que podrían tener la consideración de "especies bandera" y los datos previos a estos trabajos las situaban en un estado de conservación crítico, con 9 ejemplares en el caso de la sabina de dunas (*Juniperus turbinata*) y menos de 20 en el caso del brezo blanco (*Erica arborea*).

Los trabajos se han llevado a cabo por las dos universidades públicas de la Región de Murcia, con la coordinación del Servicio de Protección y Conservación de la Naturaleza: Universidad Politécnica de Cartagena, con los departamentos de Producción Agraria y Ciencia y Tecnología Agraria en el caso de la sabina de dunas, y la Universidad de Murcia, con el departamento de Biología Vegetal (Botánica).

De entre las propuestas de actuación para recuperar la sabina de dunas se han indicado las siguientes como prioritarias: limitación de acceso de visitantes a las dunas del Coterillo y reforzamiento de la población de Las Amoladoras y creación de una nueva población en los arenales de Lo Poyo.

De entre las propuestas de actuación para recuperar el brezo blanco se han indicado las siguientes como prioritarias: conservación de su hábitat, prevención de incendios y evitar reforzamientos con material genético externo.

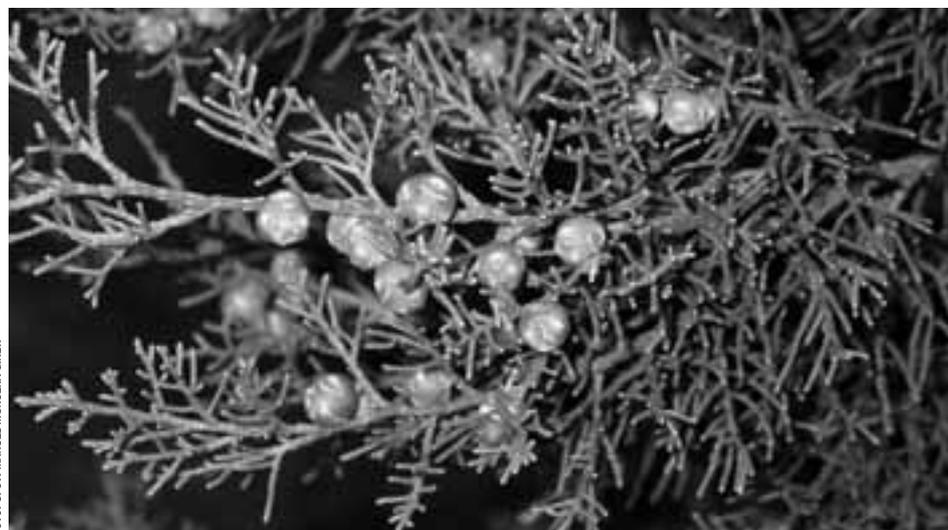


FOTO: UPECT. MANUEL MUÑEZA GNER

## REGENERAR EL ENTORNO NATURAL

**La Consejería de Industria y Medio Ambiente y la Confederación Hidrográfica del Segura se unen para la protección y regeneración del entorno natural**

La Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, a través de la Consejería de Industria y Medio Ambiente han firmado un convenio de colaboración con la Confederación Hidrográfica del Segura (CHS) para la realización de acciones de protección y regeneración del entorno natural, cofinanciadas con fondos FEDER (BORM Nº34 10-02-06).

Estas obras se contemplan fundamentalmente con el fin de controlar los procesos erosivos de las cuencas hidrográficas, mejorar los cauces, márgenes y riberas de los ríos, actuar en las zonas húmedas a través de su renaturalización y la recuperación de su entorno, mejorar la regulación del ciclo hidrológico, la disminución de caudales punta en procesos de avenida, la recarga de acuíferos, la estabilización de laderas, y la contención del problema de la desertificación. Al mismo tiempo la ejecución de estas obras permitirá un aumento de la biodiversidad y una mejora de los hábitats de fauna y flora.

## NUEVA “AULA DE NATURALEZA MARINA” EN LA REGIÓN DE MURCIA

A través de la granja escuela "El Almendrico" (Centro de educación ambiental y tiempo libre), ubicada en la sierra de la Muela - cabo Tiñoso, se ha puesto a disposición de centros docentes una nueva aula de naturaleza marina cuyo principal objetivo es conocer el ecosistema más representativo del lugar donde está ubicada la misma y de esta forma ofertar a los usuarios un abanico amplio y completo de contenidos sobre la configuración de este entorno natural de la Región de Murcia.

Para el desarrollo de las actividades se combinan visitas guiadas por el entorno natural (cabo Tiñoso) con material didáctico (cuadernillos, guías, lupas, etc...). Este aula marina esta enfocada para niños de entre 8 a 16 años y se puede combinar con otras actividades en las instalaciones del albergue. También incluye diaporama sobre la fauna y flora marina del Mediterráneo, aula de naturaleza, aula de tiburones, etc...

Los objetivos generales en este proyecto de educación ambiental son los siguientes:

- Conocer los valores naturales del entorno.

- Contribuir, en lo posible, al desarrollo de conductas y actitudes positivas orientadas a la conservación del medio ambiente.

- Desarrollar la sensibilidad, creatividad y capacidad para valorar el medio que nos rodea.

- Fomentar el interés y la curiosidad por des-

cubrir y conocer el entorno proporcionando materiales e instrumentos que faciliten y motiven el aprendizaje.

Aula de naturaleza marina (Campamento): El programa de actividades esta diseñado en función de las características del grupo, y aunque tiene una dedicación especial al taller de naturaleza marina, también se incluye senderismo en el entorno natural del albergue, excursiones a Cartagena, Mar Menor y Mazarrón, actividades náuticas, talleres de medio ambiente, animación lúdica, etc.

Aula de naturaleza marina (itinerario ambiental): Excursión de un día en horario escolar y taller de naturaleza marina: El litoral Mediterráneo, ramblas, fauna, flora, *posidonia oceanica*, esponjas, cadena alimenticia, cetáceos, etc.. Incluye material didáctico. Por la mañana se realiza el trabajo de campo-playa, la comida es en el albergue y, por la tarde, se desarrolla el taller de naturaleza y/o actividades de aventura (rocódromo, tiro con arco, puente mono, etc...)



## INSPECCIÓN COSTERA DE AVES ORILLADAS

Un año más la Inspección Costera de Aves Orilladas (ICAO) se ha desarrollado durante el mes de marzo, coordinada a nivel nacional por el Grupo Ibérico de Aves Marinas (GIAM), dependiente de la Sociedad Española de Ornitología. Este seguimiento aporta excelentes datos sobre el estado de las aves marinas y las posibles causas de su mortalidad. Realizada de forma sistemática durante toda la década de los noventa ha aportado para nuestra Región valiosos datos sobre la mortalidad y sus causas en las aves marinas, especialmente las buceadoras del Mar Menor y su entorno.

En años anteriores se recorrieron casi 25 km, recogiendo un total de 29 aves. La media resultante es 1,2 aves por kilómetro recorrido, siendo la gaviota patiamarilla (10 ejemplares) y el cormorán grande (9 ejemplares) las más frecuentes.

Las redes continúan siendo el principal factor de mortalidad para las aves en el mar Menor y otras zonas costeras, con 9 enmallamientos reconocidos, aunque se cree que el resto también se debe a estas causas, resultando similar al de otros años.



## INFORMACIÓN AMBIENTAL AL DÍA

La Consejería de Industria y Medio Ambiente atendió el año pasado un total de 2.592 consultas de información de los ciudadanos a través de los servicios destinados a tal fin, ubicados en la calle Catedrático Eugenio Úbeda, nº 3, en la que se encuentran las direcciones generales del Medio Natural y Calidad Ambiental.

El Punto de Información, dependiente de la Dirección General de Medio Natural, recibió 116 preguntas más que el año anterior. La mayor parte de las consultas fueron realizadas por particulares (74,9 %), seguido de la administración (11,8 %), empresas (8,6 %), colegios e instituciones (1,8 %) y asociaciones o entidades (1,89 %).

Entre las materias más demandadas figuran las publicaciones de la Consejería (31,3 %), seguidas por la información general (13,5 %), y las consultas relativas a cartografía, espacios naturales, gestión forestal y uso público. El método de solicitud más común fue el presencial (48,7 %), seguido de cerca por las consultas telefónicas (47 %), lo que indica que los ciudadanos están informados de las consultas que pueden resolver de forma telefónica sin necesidad de desplazamiento. Por el contrario, el uso de Internet bajó hasta el 3,1 %.

El número de consultas ha experimentado un incremento constante desde la puesta en marcha del Punto de Información. En el 2002, fecha de puesta en marcha de este servicio, se registraron 1.018 consultas; en el 2003 se duplicaron, pasando a ser 2.162; en el 2004 el número ascendió hasta 2.476; y, en este último año, se ha alcanzado la cifra récord de 2.592.



## LA REGIÓN DE MURCIA EN EL CONSEJO DE MINISTROS DE MEDIO AMBIENTE DE LA UNIÓN EUROPEA



La Región de Murcia, a través de la Consejería de Industria y Medio Ambiente, coordinará la participación de las comunidades autónomas en los grupos de trabajo previos a la reunión del Consejo. Además será la responsable de organizar los trabajos previos de participación en este Consejo, mediante la asistencia en Bruselas a los grupos de trabajo preparatorios, el análisis de la legislación y las iniciativas que se debaten, así como de la transmisión de documentación al resto de comunidades autónomas.

Igualmente, se promoverá la adopción de una posición común entre los participantes sobre

los temas incluidos en el orden del día del Consejo de junio, en el que el consejero de Industria y Medio Ambiente de la Región de Murcia, en representación de las 17 comunidades autónomas, acompañará a la ministra de Medio Ambiente, como parte de la delegación española.

Murcia toma así el testigo de Canarias, que ha sido la responsable de coordinar la participación en el próximo Consejo de Medio Ambiente que se celebrará el 9 de marzo en Bruselas, y al que la Región de Murcia acudirá en calidad de observador.

## PICUDO ROJO

### Peligrosa plaga en nuestras palmeras

El picudo rojo de las palmeras (*Rhynchophorus ferrugineus*) es un coleóptero curculiónido originario de regiones tropicales que se introdujo en España con la importación masiva de palmeras datileras (*Phoenix dactylifera*). No sólo afecta a estas palmeras, también se ha observado sobre palmeras ornamentales del género Washingtonia, muy utilizadas en nuestros jardines; aun no se ha observado en el palmito (*Chamaerops humilis*), especie de interés especial en la Región de Murcia.

La presencia de este insecto en las palmeras produce síntomas tales como la caída de las hojas. Si el ataque es más virulento se seca toda la copa y la palmera muere.

Esta plaga ya hizo acto de presencia en el Palmeral de Elche, declarado Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO. En la Región de Murcia ya se han dado algunos casos de palmeras infectadas. Si se detecta picudo rojo es importante avisar a las autoridades responsables:

**IMIDA - Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario**  
**Organismo Autónomo de la Consejería de Agricultura y Agua**  
**Teléfono de contacto: 968366788**

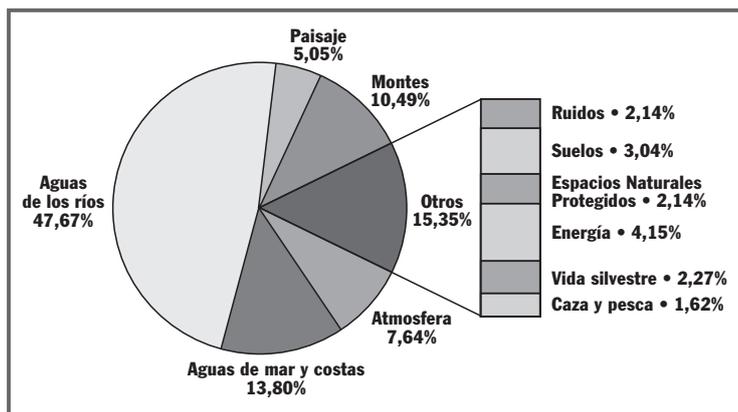


## PORCENTAJE DE NOTICIAS AMBIENTALES ANALIZADAS POR CATEGORÍAS TEMÁTICAS (AGOSTO - OCTUBRE 2005):

Durante los meses de agosto, septiembre y octubre se ha incrementado un 15 % el número de noticias relacionadas con el medio ambiente, especialmente en octubre.

El escenario mediático sigue estando dominado por el tema "Aguas de los Ríos" ocupando casi un 48 % del total de noticias relacionadas con el medio ambiente.

El tema "Atmósfera" refleja un sensible incremento debido a noticias relacionadas con la climatología regional. Es de destacar que durante el mes de agosto el apartado "Montes" cuadruplicó su media habitual. En gran parte se debe a noticias relativas al peligro de incendios forestales y a la entrada en vigor del Real Decreto Ley 11/2005, de 22 de julio, por el que se aprueban medidas urgentes en materia de incendios forestales.



Temas	Total %	Enero %	Febrero %	Marzo %
AGUAS DE LOS RIOS	47,67	9,97	13,71	23,60
AGUAS DE MAR Y COSTA	13,80	6,48	4,40	2,91
ATMÓSFERA	7,64	3,30	2,33	2,01
SUELOS	10,49	8,03	1,68	0,78
ENERGÍA	4,15	0,97	2,01	1,17
MONTES	2,14	0,58	0,97	0,58
PAISAJE	3,04	1,68	0,65	0,71
ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS	5,05	1,04	2,07	1,94
RUIDO	2,27	0,39	0,78	1,10
CAZA Y PESCA	2,14	0,52	0,65	0,97
VIDA SILVESTRE	1,62	0,52	0,91	0,58
	<b>100,00</b>	<b>33,48</b>	<b>30,16</b>	<b>36,36</b>

### Periodo analizado:

Enero, febrero y marzo 2005

### Noticias recopiladas:

2.841

### Total de noticias clasificadas:

1.005

### Fuentes de información:

Prensa regional

Fuente: Boletín de Satisfacción Ambiental de la Región de Murcia. ECOS. Dirección General del Medio Natural.

# Publicaciones

## NUEVOS FOLLETOS

La Dirección General del Medio Natural de la Consejería de Industria y Medio Ambiente ha editado cuatro nuevos folletos:

- Las aves rapaces de nuestros espacios naturales.
- Las aves de las salinas del entorno del Mar Menor.
- Los Pozos de la Nieve de Sierra Espuña.
- La flora de Calblanque.

Estructurados a modo de pequeñas guías de campo, nos ofrecen la información básica para conocer aspectos concretos de la naturaleza de la Región de Murcia.



## ANSE

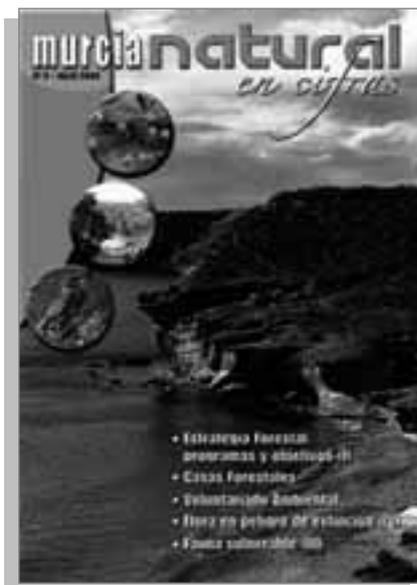
La asociación Anse, en colaboración con la Secretaría General para el Territorio y la Biodiversidad y la Dirección General para la Biodiversidad del Ministerio de Medio Ambiente, ha editado tres folletos. Uno de ellos está dedicado al Catálogo Nacional de Especies Amenazadas, y los otros dos a la vida silvestre en los humedales y las sierras del sureste. En estos dos últimos folletos se ofrece una breve explicación de porqué son interesantes estos ecosistemas, las especies que se encuentran en peligro y unas indicaciones para contribuir a conservarlos.

Un cuarto folleto editado por Anse se titula: "¿Quieres conservar la naturaleza de tu finca?. Si quieres puedes", esta vez en colaboración con el programa de voluntariado ambiental de la Caja de Ahorros del Mediterráneo. Se trata de un pequeño manual de buenas prácticas de manejo de fincas agroforestales en ambientes semiáridos.



## ECOS Nº10

El Boletín de Satisfacción Ambiental de la Región de Murcia, nº 10, publicado en diciembre tiene como tema principal "Naturaleza en las Aulas". Los sistemas educativos desempeñan funciones esenciales para la vida de los individuos y de las sociedades. Las posibilidades de desarrollo armónico de unos y otras se alimentan en la educación que aquellos proporcionan. Este principio básico se recogía ya en el preámbulo de la Ley de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE) de 1999, y se ha venido reflejando en las funciones atribuidas a los sistemas educativos por las sucesivas normas que en nuestro país han regido las enseñanzas no universitarias.



## MURCIA NATURAL EN CIFRAS

El número 9 de esta publicación contiene temas como la "Estrategia Forestal: Programas y Objetivos", "Casas Forestales", "Voluntariado Ambiental", "Flora en Peligro de Extinción IV", "Fauna vulnerable III".



## GENMEDOC

Para la divulgación del programa GENMEDOC se ha editado un folleto que se encuentra a disposición del público en el punto de información y divulgación ambiental.

Dentro del programa comunitario Interreg IIIB Medoc, se aprobó en 2004 el proyecto GENMEDOC, para la conservación y valoración de la diversidad biológica, asegurando la gestión sostenible de los espacios naturales dentro del área Medoc. Dentro de este proyecto se ha creado una red constituida por 10 centros especializados en la conservación *ex situ* de la flora autóctona del Mediterráneo. Se han seleccionado 300 especies vegetales de 38 hábitats mediterráneos incluidos en LIC, se han recolectado sus semillas, que han sido limpiadas y almacenadas.



## Regional

### FLORA Y FAUNA

- ORDEN DE LA CONSEJERÍA DE INDUSTRIA Y MEDIO AMBIENTE POR LA QUE SE APRUEBA EL PROTOCOLO DE ACTUACIONES A SEGUIR POR LA DIRECCIÓN GENERAL DEL MEDIO NATURAL, EN CASO DE USO ILEGAL DE CEBOS ENVENENADOS EN EL MEDIO NATURAL. (BORM Nº 249, DE 28.10.05). CORRECCIÓN DE ERRORES. (BORM Nº 9, DE 12.01.2006)

- CORRECCIÓN DE ERRORES DE LA ORDEN DE 13 DE JUNIO DE 2005, DE LA CONSEJERÍA DE INDUSTRIA Y MEDIO AMBIENTE, POR LA QUE SE APRUEBA EL PROTOCOLO DE ACTUACIONES A SEGUIR POR LA DIRECCIÓN GENERAL DEL MEDIO NATURAL, EN CASO DE USO ILEGAL DE CEBOS ENVENENADOS EN EL MEDIO NATURAL. (BORM Nº 9, DE 12.01.2006)

### CONVENIOS Y CONVOCATORIAS

- CONVENIO DE COLABORACIÓN SUSCRITO ENTRE LA CONSEJERÍA DE INDUSTRIA Y MEDIO AMBIENTE Y LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA, PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE I+D, ASESORAMIENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA EN MATERIA DE "ORDENACIÓN DEL SECTOR DE LOS ÁRIDOS EN LA REGIÓN DE MURCIA". (BORM Nº 6, DE 09.01.2006)

### CALIDAD AMBIENTAL. EMAS

- RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CALIDAD AMBIENTAL POR LA QUE SE APRUEBA LA ADHESIÓN DE LA MERCANTIL "ASOCIACIÓN EMPRESARIAL CENTRO TECNOLÓGICO DE LA ENERGÍA Y DEL MEDIO AMBIENTE" AL SISTEMA COMUNITARIO DE GESTIÓN Y AUDITORÍA MEDIOAMBIENTAL (EMAS). (BORM Nº 9, DE 12.01.2006)

- RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL

DE CALIDAD AMBIENTAL POR LA QUE SE APRUEBA LA ADHESIÓN DE LA MERCANTIL "FORO 21, SOLUCIONES DE INGENIERÍA, S. L." AL SISTEMA COMUNITARIO DE GESTIÓN Y AUDITORÍA MEDIOAMBIENTAL (EMAS). (BORM Nº 3, DE 04.01.2006)

### IMPACTO AMBIENTAL

- RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS POR LA QUE SE OTORGA A LA EMPRESA PROMOCIONES EÓLICAS DEL ALTIPLANO, S.A., LA AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA INSTALACIÓN DE PRODUCCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN RÉGIMEN ESPECIAL DENOMINADA "PARQUE EÓLICO LA TELLA" EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE JUMILLA Y SE RECONOCE, EN CONCRETO, LA UTILIDAD PÚBLICA DE LA MISMA. (BORM Nº 254, DE 04.11.05)

- DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CALIDAD AMBIENTAL RELATIVA A UN PROYECTO DE CANTERA DENOMINADA "LOS MARTAS", EN EL PARAJE "LOS MARTAS", EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE FUENTE ÁLAMO, A SOLICITUD DE ÁRIDOS CAMPOY PÉREZ, C. B. (BORM Nº 18, DE 23.01.2006)

- DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CALIDAD AMBIENTAL RELATIVA AL PROYECTO DE PARQUE EÓLICO "LOMO HERRERO", EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE MULA, A SOLICITUD DE GUASCOR RENOVABLES, S. A. (BORM Nº 17, DE 21.01.2006)

- DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CALIDAD AMBIENTAL RELATIVA AL PLAN GENERAL MUNICIPAL DE ORDENACIÓN DE CEUTÍ, A SOLICITUD DE SU AYUNTAMIENTO. (BORM Nº 11, DE 14.01.06)

- DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CALIDAD AMBIENTAL RELATIVA A UN PROYECTO

DE EXPLOTACIÓN PORCINA EN EL PARAJE "DERRAMADORES", PARTIDO DE ARCHIVEL, EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE CARAVACA DE LA CRUZ, A SOLICITUD DE JUAN JIMÉNEZ GARCÍA, S. A. (BORM Nº 6, DE 09.01.2006)

## Nacional



### AYUDAS Y SUBVENCIONES

- RESOLUCIÓN DE 12 DE DICIEMBRE DE 2005, DEL ORGANISMO AUTÓNOMO PARQUES NACIONALES, POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA CONVOCATORIA PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES PARA LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN MATERIAS RELACIONADAS CON LA RED DE PARQUES NACIONALES EN EL MARCO DEL PLAN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, DESARROLLO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA 2004-2007, ACCIÓN ESTRATÉGICA SOBRE ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS DEL PROGRAMA NACIONAL DE BIODIVERSIDAD, CIENCIAS DE LA TIERRA Y CAMBIO GLOBAL. (BOE Nº 308, DE 26.12.05)

### AGUAS

- REAL DECRETO-LEY 15/2005, DE 16 DE DICIEMBRE, DE MEDIDAS URGENTES PARA LA REGULACIÓN DE LAS TRANSACCIONES DE DERECHOS AL APROVECHAMIENTO DE AGUA. (BOE Nº 301, DE 17.12.05)

## FE DE ERRATAS DE MURCIA ENCLAVE AMBIENTAL Nº 7

En la **página 38** la fotografía corresponde a calderones y no a delfines mulares.

En la **página 40** la fotografía corresponde a un avistamiento de calderones y no a delfines.

En la **página 50** el nombre científico *Austropotamobius pallipes* corresponde al cangrejo rojo americano y no al cangrejo de río.